

**INFORMACIÓN NORMA O ACTO ADMINISTRATIVO DE CARÁCTER GENERAL**

<b>Tipo de Norma</b>	<b>Ley</b>
<b>Número</b>	<b>1474</b>
<b>Fecha de Expedición</b>	<b>12 de julio de 2011</b>
<b>Epígrafe (Título de la Norma o acto administrativo)</b>	<i>“Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.</i>
<b>Tema</b>	<b>Estatuto Anticorrupción</b>
<b>Palabras Claves</b>	<b>Inhabilidades, prohibiciones, responsabilidad de supervisores e interventores, medidas anticorrupción</b>
<b>Vigencia</b>	<b>12 de julio de 2011. Reglamentada por el Decreto 4326 de 2011, Decreto 1081 de 2015, Decreto 124 de 2016, parcialmente modificada por Decreto 019 de 2012, Ley 1778 de 2016, Ley 1952 de 2019 y Ley 2195 de 2022, que derogó algunos artículos.</b>

**Análisis**

Esta Norma establece una serie de medidas administrativas, penales y disciplinarias dirigidas a prevenir y combatir la corrupción, así como al mejoramiento de la eficiencia en el Control Fiscal, propendiendo por el mejoramiento en los índices de eficacia.

Contiene aspectos sustanciales para la misionalidad preventiva y sancionatoria de la Agencia ITRC, en cuanto generó modificación en temas de regulación de control fiscal, responsabilidad, procedimiento y fortalecimiento del ejercicio de dicha función, así como disposiciones para prevenir y combatir la corrupción en la contratación pública; introduce modificaciones en torno al régimen de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones, e igualmente establece la responsabilidad de los interventores y regula aspectos en torno a la función de los supervisores, imposición de sanciones, declaratorias de incumplimiento y el procedimiento.



**Fuente**

**Link:**

[http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley\\_1474\\_2011.html](http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1474_2011.html)

